

IRICOSTEL CIA. LTDA.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL

15 ABRIL DEL 2019

En el Cantón Riobamba, a los quince (15) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho horas, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía IRICOSTEL CIA. LTDA. en su establecimiento ubicado en la Provincia CHIMBORAZO Cantón RIOBAMBA Calle PRIMERA CONSTITUYENTE Número 23-50 Intersección LARRAJA Referencia ubicación: DIAGONAL AL COLEGIO VICENTE MALDONADO.

De conformidad con el Estatuto Social Vigente, preside la Junta La Sra. CALLE VIVAR VERONICA ELIZABETH en su calidad de Presidenta del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por secretario se confirmen los socios concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes socios:

NOMBRE DE SOCIO	DE APORTACIONES	NUMERO	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
CALLE VIVAR JORGE	202	1.00	\$ 202.00	50.5%	
JAVIER					
CALLE VIVAR	198	1.00	\$ 198.00	49.5%	
VERONICA ELIZABETH	400		\$ 400.00	100.00%	
TOTAL					

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. CALLE VIVAR JORGE JAVIER Gerente General que por disposición del presidente da lectura a la orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia.
2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Scanned by CamScanner

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

La Junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia declara que se pueda sesionar válidamente por la Sra. Presidenta de la Junta (General) (Ordinaria) anuncio abierto el presente acto.

Abierta la Junta la Presidenta pide al secretario iniciar el diálogo de cada uno de los puntos del orden del día. A cuyos efectos, la Sra. presidenta pide al Sr. secretario dar la lectura al primer punto del orden del día, con el que se inicia esta Junta.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia.

El Sra. CALLE VIVAR VERONICA ELIZABETH presidenta precisanbo que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores socios y al momento consta distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes al Presidente, Directorio, Comisario y Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2018.

Finalizado la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el presidente aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se dispone su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los administradores, del Comisario y Auditores Externos los aprueba en su integridad por unanimidad.

De acuerdo al art. 17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Socios de Compañías vota la Presidenta en su calidad de Representante Legal de los socios, sobre los puntos en los cuales no ha tenido participación.

La Presidenta de la Junta solicita al Secretario que se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Scanned by CamScanner

El Sr. CALLE VIVAR VERONICA ELIZABETH, presidenta, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores socios y consta en los documentos distribuidos a todos los socios, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. La Sra. presidenta aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los apueba en su integridad por unanimidad.

De conformidad con el art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar el Presidente y el Gerente de la compañía.

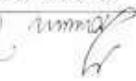
La Presidenta de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018

La Sra. Presidenta expone a la Junta que se han alcanzado resultados positivos en el ejercicio económico del año 2018, obteniéndose una utilidad neta de \$ 11601,13 y una participación a trabajadores de \$ 1740,17 la Sra. presidenta de la Junta pide considerar distribuir el 10% trabajadores y el 5% cargas familiares de acuerdo al Art. 97 del Código de Trabajo.

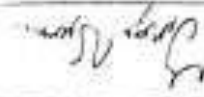
No habiendo otro punto que tratar, la señora Presidenta de la Compañía concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 15H00.


La Presidenta De La Junta
Calle Vivar Verónica Elizabeth


El Secretario De La Junta
Calle Vivar Jorge Javier

Scanned by CamScanner

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE INCOSTEL CIA. LTDA.

Nº	CÉDULA	SOCIOS	CAPITAL	%	FIRMA
1	0602749335	CALLE VIVAR JORGE JAVIER	\$ 202.00	50.5%	
2	0602517068	CALLE VIVAR VERONICA ELIZABETH	\$ 198.00	49.5%	